

	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES.	SST: Versión: 3.0
	PROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	Fecha: 31/08/2020
		Código: GTH-P-22

1. OBJETIVO: Establecer los criterios para la identificación, actualización y registro de los requisitos legales y otros requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo, a los que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se someta y que sean aplicables a sus actividades.

2. ALCANCE: Este procedimiento aplica a todas las actividades, servicios y procesos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que estén sujetos a requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo, además de los compromisos adquiridos con sus partes interesadas.

3. RESPONSABLES

Grupo de Talento Humano.
 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 Oficina Asesora Jurídica.

4. DEFINICIONES

Cumplimiento: Condición de aprobación o desaprobación por medio de valoraciones cualitativas y cuantitativas a partir de parámetros establecidos y que son condiciones dadas en un requisito legal.

- **Legislación Colombiana de Seguridad y Salud Ocupacional:** Conjunto de normas jurídicas de general aplicación que regulan las conductas humanas en cuanto inciden sobre la seguridad e higiene industrial y Seguridad y Salud en el Trabajo o alguno de sus elementos y que son de obligatorio cumplimiento.
- **Otros Requisitos que suscriba la entidad:** Hace referencia a los requisitos contractuales y normas específicas relacionadas con los riesgos asociados a las actividades de la entidad, que deben considerarse como requisito para la Entidad.
- **Requisitos Legales:** Indican las condiciones necesarias específicas que debe reunir una actividad, instalación, equipamiento, proceso o servicio determinado para cumplir con los postulados concretos que se recogen en los textos legales.
- **Requisito Legal Aplicable:** Especificación, parámetro y norma que debe tenerse en cuenta para el manejo de los Peligros, Riesgos y Controles de la entidad.
- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001).
- **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es) (NTC-OHSAS 18001).

5. POLITICAS DE OPERACIÓN

La política de Seguridad y Salud en el Trabajo compromete al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al cumplimiento de las obligaciones legales vigentes.

- La consulta para la identificación de nuevos requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo debe realizarse por medio del siguiente mecanismo de consulta:
 - a) Diario Oficial.

GTH-P-22 SST IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS PALICABLES

b) Páginas web de consulta de legislación, tales como:

http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa	Página de la Presidencia de la Republica de Colombia
www.mintrabajo.gov.co	Página del Ministerio de Trabajo
www.minsalud.gov.co	Página del Ministerio de Salud y Protección Social
https://www.funcionpublica.gov.co	Página del Departamento de la Función Pública.
www.positiva.gov.co/positiva/Normatividad	Página de la ARL Positiva.
https://www.cnsc.gov.co	Página de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

• Páginas web de instituciones que emiten normas de adopción voluntaria, tales como:

www.cdc.gov	Sitio de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades
www.who.int/es	Organización Mundial de la Salud
www.nfpa.org	Autoridad principal de conocimientos técnicos, datos, y consejos para el consumidor sobre la problemática del fuego y la protección y prevención en los Estados Unidos.
www.osha.gov	Sitio del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos.
www.icontec.org	Sitio del Instituto Colombiano de Normas Técnicas

Con el fin de establecer los requisitos legales aplicables y mantener actualizado el formato Matriz de Identificación de requisitos legales y otros aplicables de Seguridad y Salud en el Trabajo, las partes interesadas, deben consultar las publicaciones nuevas mediante los diferentes mecanismos de divulgación:

• **Nota:** En caso de que algún proceso requiera incluir normatividad específica (por adopción voluntaria) será evaluada por las áreas involucradas y serán incluidas en el formato Matriz de Identificación de requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cada vez que se evidencie una nueva disposición legal o modificación a la misma, que aplique al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Grupo de Talento Humano debe actualizar el formato Identificación de requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo. La identificación de los requisitos legales se dará a conocer en las capacitaciones de inducción al SGSST; el registro de la Identificación de Requisitos Legales estará disponible en la Intranet del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el siguiente link:

<http://nuestranet.minvivienda.local/Talento%20Humano/Plan%20Sistema%20de%20Gestion%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo/SGSST/Paginas/default.aspx>

6. CONTENIDO

Nº	DESCRIPCIÓN /PROCESO	RESPONSABLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	Identifica y consulta la	Profesional Especializado/ Profesional	Formato matriz requisitos	Realizar la consulta en: Diario Oficial. Páginas web de consulta

GTH-P-22 SST IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS PALICABLES

	legislación y reglamentaciones asociadas a Seguridad y Salud en el Trabajo.	Universitario Grupo de Talento Humano	legales de seguridad y salud en el trabajo.	de legislación La consulta debe realizarse por lo menos una vez al mes
2	Solicita concepto jurídico al abogado de Talento Humano designado sobre la aplicabilidad los requisitos legales identificados.	Grupo de Talento Humano Profesional Especializado/ Profesional Universitario Abogado Grupo de Talento Humano		Verificar cuales son los requisitos que aplican a Seguridad y Salud en el Trabajo.
3	Registra en el Formato Identificación de Requisitos Legales el requisito Aplicable	Grupo de Talento Humano Profesional Especializado/ Profesional Universitario	Formato matriz requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo.	. Ítems a registrar: <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación/ Sistema • Emitido por • Jerarquía de la Norma • Número/Fecha • Título e Epígrafe de la norma • Artículo • Aplicación Específica • responsables del Cumplimiento • Documento Relacionado • Cómo se cumple en la entidad
	Evalúa el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables que adopte la entidad. Mejoramiento.	Grupo de Talento Humano Profesional Especializado/ Profesional Universitario	Formato matriz requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo.	Evaluará el cumplimiento de los requisitos legales como mínimo dos (2) veces al año y en caso extraordinario de presentarse un supuesto siniestro. En caso de haber incumplimiento de algún requisito, el grupo de Talento Humano y el Líder del Proceso que afecte, se encargarán de implementar las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento, teniendo en cuenta el Formato Plan de Mejoramiento.

GTH-P-22 SST IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS PALICABLES

	Determinar las acciones necesarias para cumplimiento del requisito.	Grupo de Talento Humano Profesional Especializado/ Profesional Universitario	Plan de mejoramiento del proceso de Talento Humano.	Las acciones deben ser pertinentes al cumplimiento de los requisitos legales identificados y pueden ser acciones específicas para realizar por un tercero o área y se les informará de manera formal la solicitud, acciones preventivas cuando se requiera la intervención de varias dependencias y recursos asignados y acciones correctivas cuando este incumplimiento conlleve alguna sanción por un organismo de control.
	Realiza seguimiento a la actualización de la identificación de los requisitos Legales y otros aplicables de acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo anual.	Grupo de Talento Humano Profesional Especializado/ Profesional Universitario	Formato matriz requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo.	Se realizará seguimiento mensual a la identificación para actualizar los requisitos legales aplicables.
	Identifica la necesidad de actualizar la Matriz de Requisitos Legales y otros aplicables	Grupo de Talento Humano Profesional Especializado/ Profesional Universitario	Formato matriz requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo.	La actualización se realiza de acuerdo con el numeral 3 considerando también cambios en la normatividad.
FIN DEL PROCEDIMIENTO				

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN DEL DOCUMENTO QUE MODIFICA	VERSIÓN ACTUAL DEL DOCUMENTO	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
5 de julio 2018	1.0	2.0	Cambio de plantilla.
31 de agosto de 2020	2.0	3.0	Actualización del formato de documento en aplicaciones de forma y cambio de Logo.

**GTH-P-22 SST IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS
PALICABLES**

8. ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ

Elaboró: Yina Patricia Lominett Padilla	Revisó: Ligia Toro Ballesteros	Aprobó: Wilber Jiménez Hernández
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 11 de agosto de 2020	Fecha: 12 de agosto de 2020	Fecha: 31 de agosto de 2020

COPIA NO CONTROLADA